



TBI-CM-2019-0741

12 de marzo de 2019

SMU 13MAR'19PM 3:05

CONS: 140697
RECIBIDO POR: F. CAÑERÓN

Licenciada
Mareissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

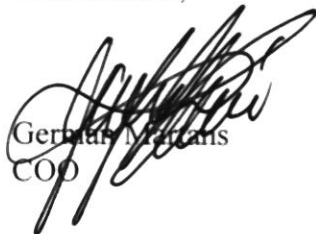
Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 28 de febrero del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 15 de marzo de 2019 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de marzo de 2019.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Gerardo Marrans
COO


Maria Anna Buglione
VPA de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá